

to 30608
12/1/09
2009-2012

Carrona LLC
Silver Spring, Maryland, USA

Silver Spring, MD, USA
21 de enero, 2013



Dra. Carmita Suárez-Capello
DOMICILIO: Cdla. Palmar del Sol
Km. 5 via Quevedo-Empalme
Quevedo, Ecuador
Mobil: 0902255959

Yo, Bharat Kaku, representante legal de CARRONA LLC de estado civil casado, 63 años de edad, de profesión profesor de universidad, nacionalidad de Estados Unidos, con Pasaporte No. 473237928, domiciliada en Maryland, Estados Unidos, hábil para contratar, en uso de mis facultades y en nombre de CARRONA LLC y el mío propio: otorgo Poder Especial que en derecho se requiere, a doña Carmita Suárez-Capello, con CI No. 090225595-9 domiciliada en el Ecuador, para que en mi nombre y representación, efectue gestiones en Ecuador y participe en reuniones que tengan relación con las actividades de Carrona LLC., específicamente en lo relacionado con la Compañía "Chateaux Los Ríos, S.A. Cogourmet" en la que participa Carrona conjuntamente con la Cia. Ecuatoriana CORPAE Cia. Ltda., y para realizar cualesquiera otras gestiones ante la institución antes mencionada y para cuanto haga mi apoderado en ejercicio de este Poder, que en ningún momento podrá ser tachado de insuficiente o falta de personería.

Le saluda atentamente,

Bharat Kaku

Sr. Bharat Kaku
Carrona LLC
14520, Carona Drive,
Silver Spring, MD 20905
Tel: 301-879-5201
Email: bkaku@msn.com

ll

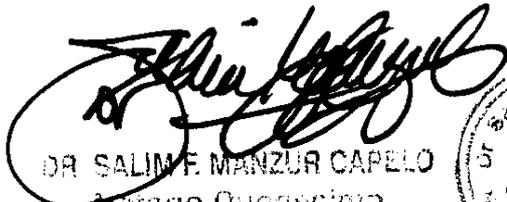
Signed before me
Darryl Fernandes a Notary Public
in and for Montgomery County, Maryland
on January 23rd, 2013

DARRYL R. FERNANDES
NOTARY PUBLIC STATE OF MARYLAND
My Commission Expires August 23, 2016

Darryl F

Carrona LLC
14520 Carona Drive
Silver Spring, MD 20905, USA

NOTARIA DUODECIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE AUTENTICACION DE CONFORMIDAD
Con el Núm. Sto. del Art. 1ro. del D.S. 2386, publicado
en el R.O. Est. de Abril 13 de 1978 que amplia el Art.
13 de la Ley Notarial, DOY FE. Que esta fotocopia
consta de 1 (un) hoja(s) útil(es) del copia del
original que se me exhibe, y que devuelvo a interesado
Guayaquil. - 8 MAY 2013


DR. SALIM E. MANZUR CAPELO
Notario Duodécimo
GUAYAQUIL

